

CRESERTEC PROGRAMMING XXI, S.L.

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la entidad, se convoca a los señores socios para que asistan a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en c/ Doctor García Barón, Nº 6, bajo el próximo día 15 de marzo de 2018 a las 19:00 horas, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio 2017.

2º Examen de la necesidad de adoptar medidas ante la situación económica: ampliación de capital: exposición de su necesidad y, en su caso, establecimiento de su importe y condiciones.

3º Examen de la composición y operativa actuales del Consejo de Administración y, en su caso, modificación de las mismas.

4º Ruegos y preguntas.

5º Redacción, lectura y aprobación del Acta.

IMPORTANTE:

- Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

- Se ruega la mayor asistencia posible dado que se van a tratar aspectos importantes que pueden decidir el futuro de la empresa.

- La presente convocatoria se publica en la web de la sociedad www.cresertec.com (art. 14 Estatutos societarios).

Palencia, a 27 de febrero de 2018

Presidente del Consejo de Administración.
CRESERTEC PROGRAMMING XXI, S.L.